

Condiciones Generales de Devolución

9). DEVOLUCIONES DE MATERIAL

- 9.1. Únicamente se admitirán devoluciones de material con previa autorización por parte de ELION. Se establece un plazo de diez días desde el suministro para que el Comprador notifique por escrito a ELION su intención de realizar la devolución.
- 9.2. La devolución está sujeta a la aplicación de un demérito mínimo del 20% del valor neto del material devuelto, pudiendo ser superior. El porcentaje dependerá de las condiciones de devolución aplicables en origen, manipulación necesaria por cantidad, embalaje, volumen y peso, gestión de verificación y acondicionamiento.
- 9.3. En ningún caso podrá aceptarse devolución de material no normalizado en ELION.
- 9.4. La aceptación por parte de ELION del equipo enviado a devolución está sujeta al envío previo del formulario devoluciones RMA disponible en nuestra web <https://www.elion.es/formulario-rma-devoluciones/>.
- 9.5. ELION asignará un código de RMA con el que el Comprador podrá proceder al envío del material.
- 9.6. Las devoluciones o envíos a las instalaciones de ELION, ya sea para su abono, sustitución o reparación deberán hacerse siempre a portes pagados.
- 9.7. No se admiten devoluciones de material utilizado, montado en otros equipos o con signos de manipulación y que no se encuentren en sus embalajes originales.

Estas condiciones son un extracto de nuestras [Condiciones Generales de Venta](#) que puede consultar en su totalidad en:

<https://www.elion.es/condiciones-generales-de-venta/>

